



**ACTA DE LA TOMA DE POSESIÓN Y REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2022
POR LA JUNTA RECTORA DE LA DEMARCACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN**

Decano: D. Jorge E. Lucas Herranz

Vicedecano: D. Jesús García Granda

Vocales: D. Gonzalo Blanco Embún (*)

D. Guillermo Fernández Pellín

D. Javier Fernández Armiño

D. Fernando Haro Pérez

D. Teodoro Ozarín García

D. Pablo Sáez Villar

Representantes Provinciales:

D. Ignacio Gil Jiménez

D. Jorge González Gutiérrez

D. Javier Herrero González

D. Héctor J. Andrés Rodrigo (*)

D^a Mónica Román Esteban (*)

D. Alberto Muñoz López (*)

D. Miguel Ángel Medina Cebrián

D. Eduardo Vidal Rodríguez

Secretario: D. Javier Muñoz Álvarez

En Valladolid, el día 26 de abril de 2022 a las 17:00 horas, se reúne la Junta Rectora de la Demarcación de Castilla y León del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos bajo la presidencia del Decano y con la asistencia presencial y virtual (*) de los miembros indicados al margen, con el siguiente orden del día:

1º) Toma de posesión.

2º) Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

3º) Informes del Decano & Vicedecano.

4º) Asuntos de trámite:

4.1.- Informes económicos.

4.2.- Varios.

5º) Ruegos y preguntas.

* * * | * * *

1.- Toma de posesión

Conforme al artículo 30 del Reglamento Electoral del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos todos los miembros de la Junta Rectora referidos *supra* aceptan el cargo y toman posesión del mismo. Por su parte, el Representante Provincial de Palencia, D. Pedro Daniel González Fernández, ausente de la reunión manifiesta por medios telemáticos su aceptación del cargo. El Secretario hace entrega a todos los miembros de Junta Rectora de la distinta normativa colegial, incluido el Reglamento de la Demarcación.

2.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior

El Secretario confirma que los miembros de la anterior Junta Rectora dieron su aprobación —mediante el envío de correos electrónicos— al texto provisional del acta correspondiente a la reunión celebrada el 5 de marzo de 2022.



3.- Informe del Decano (1 de 2).

El Decano saliente, D. Carlos Arce Díez, informa de lo tratado en las reuniones de Junta de Decanos y Consejo General celebradas el 24 de marzo de 2022.

Informe del Presidente:

- Secretario General. El Presidente presenta a Juan José Martínez López, colegiado nº10.140, que ejerce como Secretario General desde el 1 de enero de 2022 tras de un proceso tutelado por un 'head hunter' y con 19 candidaturas recibidas.
- Relación con las Administraciones. Tras de la firma del convenio de colaboración y visado con Adif, así como con Puertos del Estado, se prevé alcanzar un nuevo acuerdo con la Dirección General de Carreteras del Estado y con Tragsatec. Por otra parte, el Colegio ha presentado al Observatorio de Inversión en Obra Pública un informe con diferentes propuestas al objeto de aplicar los fondos europeos Next Generation en el ámbito de la obra pública.
- Legislación. Se ha creado un grupo de trabajo específico —al frente del cual está D. Eduardo Toba, miembro del Consejo General por el sector 1. "Administración General del Estado"— para hacer al Mitma una propuesta de Ley de la Obra Pública.
- Plan Estratégico de Colegiación 2022-2024. Se ha elaborado un primer borrador, habiéndose constituido un grupo de trabajo específico. También se ha constatado que por primera vez en los últimos años está habiendo más altas que bajas.

Informe del Vicepresidente:

- Cierre del Ejercicio 2021. En el conjunto del Colegio —Sede Nacional + Demarcaciones— ha habido un superávit de 1.153.296,26€ (vs. 1.099.839,42€ presupuestados), destacando algunas partidas inicialmente no presupuestadas (encomiendas de Acuamed, subvención de 200.000€ del Mitma, etc.). A ese resultado han contribuido Sede Nacional y las Demarcaciones en la siguiente proporción: 883.745,89€ y 269.550,37€, respectivamente.

Informe del Secretario General:

- Convenio laboral. Se ha firmado un preacuerdo con los trabajadores según el cual, en lugar de cumplirse *stricto sensu* lo fijado en el Convenio vigente (subida anual del IPC), el incremento salarial será del 2,5% (+ 0,5% consecuencia del superávit del ejercicio 2021). Inmediatamente empezará a negociarse un nuevo Convenio colectivo en cuanto que la vigencia del actual terminó en 2021.
- Servicios. Una vez en marcha la nueva Revista de Obras Públicas, se está trabajando en la confección de una nueva Web de Sede Nacional, que se prevé terminada a lo largo del verano. Del mismo modo, y en lo referente a los servicios internacionales, ya existen 29 representantes país.



- Varios. Se ha aprobado un primer borrador de "Protocolo de Derechos Digitales en el ámbito laboral" (derecho a la desconexión digital, a la intimidad frente al uso de dispositivos de videovigilancia o geolocalización, etc.).

Una vez informado de lo tratado en las últimas reuniones de la Junta de Decanos y del Consejo General, el Decano saliente abandona la reunión, agradeciéndole el nuevo Decano, D. Jorge E. Lucas Herranz, su labor.

3.- Informe del Decano y Vicedecano (2 de 2).

El Decano, D. Jorge E. Lucas Herranz, da la bienvenida a todos los miembros de la nueva Junta Rectora y les muestra su gratitud por el compromiso que han demostrado con la profesión presentándose a las elecciones colegiales. A continuación menciona algunas de las líneas fuerza que habrían de guiar la legislatura: detectar necesidades del colegiado y prestarles mejores servicios, una mayor presencia del Colegio en la sociedad y en las instituciones, etc. Por su parte, todos los vocales y representantes provinciales se presentan uno a uno.

El Vicedecano, D. Jesús García Granda, informa de la visita a la Demarcación del Presidente y el Secretario General que tuvo lugar el 10 de marzo. Se aprovechó tal ocasión para trasladar a ambos algunas de las particularidades territoriales —dificultad de asegurar una asistencia mínima en actos colegiales por la dispersión, etc.— y económico-financieras de la Demarcación —Fondo de Liquidez Autonómica, Fondo de Reestructuración...—. También se comunicó al Presidente algunas posibles mejoras en los servicios prestados conjuntamente por Sede Nacional y las Demarcaciones —plataforma única de servicios, relación con FAM Seguros, plan de colegiación...—.

4.- Asuntos de trámite

Conforme al Reglamento de la Demarcación y Estatutos colegiales, se acuerda nombrar Tesorero de la Junta Rectora a D. Miguel Ángel Medina Cebrían, así como Representante en la Comisión de Jubilados a D. José Valín Alonso. De igual modo, se nombra a D. Fernando Haro Pérez como representante de la Comisión de Jóvenes de Sede Nacional. De momento no se crean Comisiones *ad hoc* dentro de la Junta Rectora. Por su parte, se aprueba nombrar o ratificar a los siguientes representantes en Comisiones varias:

- Consejo de Medio Ambiente, Urbanismo y Ordenación del Territorio de Castilla y León y Comisiones Territoriales de Medio Ambiente y Urbanismo:

Consejo	D. Jorge E. Lucas Herranz
Comisiones	
Ávila	D. Ignacio Gil Jiménez
Burgos	D. Jorge González Gutiérrez



Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
DEMARCACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN

León	D ^a . Magdalena Barreales Caballero
Palencia	D. Pedro D. García Fernández
Salamanca	D. Héctor Jesús Andrés Rodrigo
Segovia	D ^a . Mónica Román Esteban
	D. Santiago Peraíta Gómez (s)
Soria	D. Alberto Muñoz López
Valladolid	D. Miguel Ángel Medina Cebrián
Zamora	D. Eduardo Vidal Rodríguez
	D ^a . Rosario García Fernández (s)

– Comisiones de Valoración:

Ávila	D. Ignacio Gil Jiménez
	D. Mariano Terceño González (s)
Burgos	D. Jorge González Gutiérrez
	D. Gonzalo Blanco Embún (s)
León	D. Javier Herrero González
	D ^a . Magdalena Barreales Caballero (s)
Palencia	D. Pedro D. García Fernández
	D. Javier García Azcorreta (s)
Salamanca	D. Héctor Jesús Andrés Rodrigo
Segovia	D ^a . Mónica Román Esteban
Soria	D. Alberto Muñoz López
Valladolid	D. Miguel Ángel Medina Cebrián
Zamora	D. Eduardo Vidal Rodríguez

– Comisiones Varias:

Ayto. Segovia: Consejo Sectorial de Urbanismo y Medio Ambiente	D ^a . Mónica Román Esteban
Ayto. Soria: Consejo Sectorial de Urbanismo y Medio Ambiente	D. Alberto Muñoz López
Instituto de la Construcción de Castilla y León: Comisión Ejecutiva	D. Javier Fernández Armiño

En relación con el cierre del ejercicio 2021, el Secretario informa del superávit contable logrado, 52.378,12€ (vs. 27.276,83€ presupuestados). Destaca como causas principales de tal superávit las siguientes: como consecuencia de la crisis de la COVID-19, se produjo un ahorro



en los gastos de órganos corporativos (5.040,34€) y de acciones colegiales (11.456,97€); del mismo modo, y a efectos contables y por indicación de los auditores, como consecuencia de la depreciación de los inmuebles con que cuenta la Demarcación se produjo un ahorro de 13.740,16€; en cuanto a ingresos, subraya que con independencia de los ingresos de visado (115.037,68€ vs. 114.500,00€), las partidas del Fondo de Compensación Interterritorial (105.000€) y cuotas colegiales (81.183,38€) aseguraron unos ingresos mínimos; también se produjo un menor ingreso en concepto de alquiler, tras de la negociación exigida por el inquilino (1.200€ vs. 1.500€ presupuestados).

En relación con los presupuestos para 2022, el Secretario destaca como números más relevantes en lo tocante a ingresos: i) se mantuvo la aportación del Fondo de Compensación Interterritorial (FCI): 70.000€ (ordinaria) + 35.000€ (extraordinaria); ii) cuotas: 88.238,00€ (2022) vs. 84.459€ (2021); iii) alquiler de oficina de María de Molina: se ajustaron las cifras tras de la rebaja acordada con el inquilino: 14.400€ (2022) vs. 19.213,43€ (2021); iv) se aumentó la partida de formación: 3.500€ (2022) vs. 2.500€ (2021). En lo tocante a gastos: i) al haberse depreciado el valor patrimonial de la oficina de la calle Mieses, se dará un ahorro notable en la partida de amortizaciones: -9.685,32€ (2022) vs. -23.423,52€ (2021); ii) se eliminó la partida del fondo COVID, -3.991,80€. El resultado previsto para 2022 es de 34.177,52€ vs. 27.276,84€ en 2021.

En cuanto a las cuentas a 31 de marzo de 2022, el Secretario informa de que el superávit contable acumulado es de 18.041,79€ (vs. 8.427,33€ presupuestados); destaca el Secretario como partidas condicionantes del superávit la partida de Formación (4.911,67€ vs. 863,01€), el ahorro en Actividades colegiales (-633,76€ vs. -3.526,03€) y los ingresos por Visado (30.306,06€ vs. 27.813,70€), especialmente la partida de "Localización de obra" (9.232,11€ vs. 2.219,18€).

Informa el Secretario de que, conforme al artículo 62.3 de los Estatutos, "los colegiados que tengan relación contractual con el Colegio son inelegibles e incompatibles con cualquier cargo representativo colegial". En base a ello, el Responsable de Auditoría Interna y Unidad de Cumplimiento ha solicitado que todos los miembros de Junta Rectora firmen una declaración responsable a los efectos; así se hace.

A propósito de la cercana fecha del 12 de mayo tiene lugar un interesante e intenso debate sobre los posibles enfoques de celebración de Santo Domingo de la Calzada —a la luz del escaso éxito de la última celebración en Burgos—, no tomándose ninguna decisión concreta sobre el particular. También se debate acerca de los patrocinios de empresas de determinadas actividades colegiales —así, el próximo torneo de golf—.

El Secretario da cuenta del recurso de reposición interpuesto ante el Ayuntamiento de Sasamón (Burgos) por excluir a los ICCP en un contrato de servicio de asesoramiento técnico-urbanístico.



El Secretario, a más de informar de la charla impartida el 24 de marzo por Jesús de Miguel Bravo ("Los ingenieros militares en el siglo XVIII"), adelanta algunas de las jornadas o charlas previstas para próximas fechas: "Revisión extraordinaria de precios" (coorganizada con la Cámara de Contratistas de Castilla y León) y "95 años de la Confederación Hidrográfica del Duero", que impartirá José Ignacio Díaz-Caneja.

5.- Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

6.- Fecha de la próxima reunión de la Junta Rectora

No se fija ninguna fecha concreta.

* * * | * * *

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:00 horas.